



Guía docente (parte general)

# APLICACIÓN ESPECÍFICA DEPORTIVA: ATLETISMO

## 1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<i>Asignatura</i>	APLICACIÓN ESPECÍFICA DEPORTIVA: ATLETISMO
<i>Códigos</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 602030</li> </ul>
<i>Facultad</i>	Facultad Ciencias del Deporte
<i>Grados donde se imparte</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte</li> </ul>
<i>Módulo al que pertenece</i>	Optativas
<i>Materia a la que pertenece</i>	Aplicación Específica Deportiva: Atletismo
<i>Departamento responsable</i>	Deporte e Informática
<i>Curso</i>	3º
<i>Semestre</i>	2º
<i>Créditos totales</i>	6 ECTS
<i>Carácter</i>	Optativa
<i>Idioma de impartición</i>	Español
<i>Modelo de docencia</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: - horas de enseñanzas básicas (EB), - horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y - horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimRHUs2IuF9ggjJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/18

## 2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

<i>Nombre</i>	Antonio Fernández Martínez
<i>Departamento</i>	Deporte e Informática
<i>Área de conocimiento</i>	Educación Física y Deportiva
<i>Categoría</i>	Profesor Titular de Universidad
<i>Número de despacho</i>	11.01.31
<i>Teléfono</i>	954977602
<i>Página web</i>	<a href="https://www.upo.es/profesorado/afermar1">https://www.upo.es/profesorado/afermar1</a>
<i>Correo electrónico</i>	afermar1@upo.es

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimRHUs2IuF9ggjJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/18



### 3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

<i>Breve descripción de la asignatura</i>	Esta asignatura, por su carácter de optativa, tiene como objetivo profundizar en la disciplina del Atletismo, permitiendo a los estudiantes un cierto grado de especialización, dentro del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, o de otros Grados y, por tanto, generar currículos específicos según los intereses personales, y competencias que el estudiante debe ganar.
<i>Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje)</i>	Como objetivo principal nos planteamos la profundización y desarrollo metodológico de los conocimientos, técnicas y tácticas de este deporte, así como su aplicación en el ámbito de la alta competición, la planificación del entrenamiento y la selección de talentos deportivos.
<i>Prerrequisitos</i>	No existe ningún requisito formal previo para cursar la asignatura
<i>Recomendaciones</i>	Sería conveniente haber aprobado las asignaturas de Fundamentos de los Deportes I.
<i>Aportaciones al plan formativo</i>	Atletismo, debe contribuir de forma decisiva a la consecución de algunas competencias específicas necesarias del perfil profesional de Entrenador Deportivo en Atletismo y el de Docente en Educación Física, pues un bloque específico de contenidos es el de los Deportes. También, aunque de forma indirecta, contribuye a la ganancia de competencias necesarias para desarrollar el perfil profesional en Actividad Física y Salud.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
-------------	------------------------------	-------	------------

ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimRHUs2IuF9ggjJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/18
-----------	--------------	----------------------------------	--------	------



#### 4. COMPETENCIAS

*Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura*

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

*Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura*

- CG1 - Poseer y comprender conocimientos básicos, generales y de vanguardia en el campo de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- CG2 - Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.
- CG3 - Conocer y comprender los factores fisiológicos y biomecánicos que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.
- CG5 - Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano, así como sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano.
- CG8 - Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana.
- CG9 - Conocer y comprender los fundamentos del deporte.
- CG11 - Fomentar una cultura emprendedora en relación con los diferentes perfiles profesionales
- CG12 - Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimRHUs2IuF9ggjJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/18



*Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura*

- CT1 - Que los estudiantes respeten, acepten y valoren a los demás en su diversidad, sin discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- CT2 - Que los estudiantes sean capaces de intera CTuar, debatir y colaborar con sus semejantes, cooperando y ayudándose en el trabajo en equipo.
- CT3 - Que los estudiantes perciban, descubran y reconozcan las expresiones culturales, identificándolas y contextualizándolas de manera crítica.
- CT4 - Que los estudiantes comprendan, integren y sepan aplicar conceptos científicos y tecnológicos en lo concerniente a la manipulación de las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT5 - Que los estudiantes respondan con creatividad a los desafíos del entorno, imaginando, diseñando y creando soluciones emprendedoras y sostenibles con las que promover la transferencia del conocimiento.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimRHUs2IuF9ggjJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/18
				

*Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura*

AC1-1.1 - Comprender, elaborar y saber aplicar los procedimientos, estrategias, actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con eficiencia, desarrollando todo el curso de la acción en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).


AC2-2.5 - Saber readaptar, reentrenar y/o reeducar a personas, grupos o equipos con lesiones y patologías (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), compitan o no, mediante actividades físico-deportivas y ejercicios físicos adecuados a sus características y necesidades.

AC3-3.1 - Analizar, identificar, diagnosticar, promover, orientar y evaluar estrategias, actuaciones y actividades que fomenten la adhesión a un estilo de vida activo y la participación y práctica regular y saludable de actividad física y deporte y ejercicio físico de forma adecuada, eficiente y segura por parte de los ciudadanos con la finalidad de mejorar su salud integral, bienestar y calidad de vida, y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico) atendiendo al género y a la diversidad.

AC3-3.4 - Promover la educación, difusión, información y orientación constante a las personas y a los dirigentes sobre los beneficios, significación, características y efectos positivos de la práctica regular de actividad física y deportiva y ejercicio físico, de los riesgos y perjuicios de una inadecuada práctica y de los elementos y criterios que identifican su ejecución adecuada, así como la información, orientación y asesoramiento de las posibilidades de actividad física y deporte apropiada en su entorno en cualquier sector de intervención profesional.

AC4-4.1 - Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procesos, actividades, recursos y técnicas que componen las habilidades motrices básicas, actividades físicas, habilidades deportivas, juego, actividades expresivas corporales y de danza, y actividades en la naturaleza de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimRHUs2IuF9ggjJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/18
				

*AC4-4.2 - Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procedimientos, actividades, recursos, técnicas y procesos de la condición física y del ejercicio físico de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte.*

*AC5-5.5 - Articular y desplegar el asesoramiento, certificación, y evaluación técnico-científica de las actividades físicas y deportivas y los recursos en todos servicios de actividad física y deporte, contextos, entornos y sectores de intervención profesional de actividad física y deporte así como en el diseño y elaboración de informes técnicos en todos servicios de actividad física y deporte.*

*AC6-6.4 - Articular y desplegar procedimientos, procesos, protocolos, análisis propios, con rigor y actitud científica sobre asuntos de índole social, jurídica, económica, científica o ética, cuando sea preciso y pertinente en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).*

*AC7-7.2 - Conocer, elaborar y saber aplicar los condicionantes ético-deontológicos, estructurales- organizativos, desempeño profesional y las normativas del ejercicio profesional de los Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte); así como ser capaz de desarrollar un trabajo multidisciplinar.*

*AC7-7.3 - Comprender, saber explicar y difundir las funciones, responsabilidades e importancia de un buen profesional Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte así como analizar, comprender, identificar y reflexionar de forma crítica y autónoma sobre su identidad, formación y desempeño profesional para conseguir los fines y beneficios propios de la actividad física y deporte de forma adecuada, segura, saludable y eficiente en todos los servicios físico-deportivos ofrecidos y prestados*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimRHUs2IuF9ggjJLYdAU3n8j	PÁGINA 7/18



*Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título*

- A. Poseer y comprender conocimientos básicos, generales y de vanguardia en el campo de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.?
- B. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- C. Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimRHUs2IuF9ggjJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/18
				



## 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

<i>Parte I</i>	LAS CARRERAS Y LA MARCHA
<i>Tema 1</i>	REPASO DE LOS CONCEPTOS BÁSICOS, FUNDAMENTOS Y TÉCNICA. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LAS CARRERAS Y LA MARCHA.
<i>Tema 2</i>	LAS CARRERAS DE VELOCIDAD. PLANIFICACIÓN DEL ENTRENAMIENTO.
<i>Tema 3</i>	CARRERAS DE MEDIO FONDO Y FONDO
<i>Tema 4</i>	CARRERAS CON VALLAS. EL ENTRENAMIENTO DE 110, 100 Y 400 METROS VALLAS.
<i>Tema 5</i>	LA MARCHA ATLÉTICA. PLANIFICACIÓN DEL ENTRENAMIENTO.
<i>Parte II</i>	LOS SALTOS
<i>Tema 6</i>	REPASO DE LOS CONCEPTOS BÁSICOS, FUNDAMENTOS Y TÉCNICA. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LOS SALTOS HORIZONTALES Y VERTICALES
<i>Tema 7</i>	SALTOS VERTICALES: ALTURA Y PÉRTIGA. PLANIFICACIÓN DEL ENTRENAMIENTO
<i>Tema 8</i>	SALTOS HORIZONTALES: LONGITUD Y TRIPLE. PLANIFICACIÓN DEL ENTRENAMIENTO
<i>Parte III</i>	LOS LANZAMIENTOS
<i>Tema 9</i>	REPASO DE LOS CONCEPTOS BÁSICOS, FUNDAMENTOS Y TÉCNICA. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LOS LANZAMIENTOS.
<i>Tema 10</i>	LANZAMIENTOS PESADOS: PESO Y MARTILLO. PLANIFICACIÓN DEL ENTRENAMIENTO
<i>Tema 11</i>	LANZAMIENTO LIGEROS: JABALINA Y DISCO. PLANIFICACIÓN DEL ENTRENAMIENTO.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimRHUs2IuF9ggjJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/18



## 6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

<i>Metodología general</i>	Clases magistrales y, especialmente, clases expositiva-participativas. Fundamentalmente, estas clases reunirán las características de una clase expositiva- participativa, la cual puede ser asimilada a una clase magistral pero con la participación activa del alumno.
<i>Enseñanzas básicas (EB)</i>	El desarrollo expositivo de la información reunirá estos requisitos: uso de organizadores previos o información general, uso de cuadros sinópticos, realización de preguntas temáticas previas a la exposición, hacer repasos y conexiones con temas anteriores, familiarización con los conceptos nuevos, presentación de los objetivos a conseguir con el tema. Se procurará que el alumno llegue a las definiciones y conceptos a través de la vía del "descubrimiento", se establecerán debates o discusiones breves al hilo de la exposición y se harán aclaraciones de manera permanente volviendo a los contenidos ya expuestos con anterioridad para conseguir una mayor integración y globalización de los contenidos. En algunos casos los alumnos tendrán en su poder el material que se va a tratar en clase antes de que éste se exponga, lo cual consideramos un potente recurso didáctico para que el alumno se formule cuestiones previas y aumente su motivación y atención en clase. Entendemos que a través de las clases participativas se profundizan y consolidan las exposiciones teóricas, especialmente aquellas con un alto nivel de abstracción y, en consecuencia, se contribuye a obtener los objetivos del tema.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimRHUs2IuF9ggjJLYdAU3n8j	PÁGINA	10/18



<p><i>Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)</i></p>	<p>La realización de prácticas constituye una parte esencial, debido a la orientación a habilidades y competencias profesionales que se asume en el Plan de Estudios. En las clases prácticas se aplicará la información presentada en las clases teóricas y en éstas se reflexiona sobre los aprendizajes realizados en las prácticas, de manera que los criterios aportados por la fundamentación teórica orientan la acción en la práctica, y la experiencia adquirida en la práctica matiza, algunos de los criterios aprendidos en la teoría. Por tanto, en ambas situaciones de aprendizaje se obtiene, analiza, interpreta, sintetiza y contrasta información, completándose los conocimientos mutuamente tratando de establecer un puente entre la teoría y la práctica. En la mayoría de los casos, el tema objeto de práctica se habrá tratado previamente en las clases teóricas, pero también es posible que la práctica se adelante a la explicación teórica. Si se une la experiencia vivida en la práctica a las orientaciones que da el profesor sobre la aplicabilidad y las consecuencias de toda la casuística que se da en las distintas situaciones estudiadas, el alumno puede terminar con una orientación bastante completa sobre lo que podría hacer cuando se encuentre ante una situación real. Cada práctica tendrá sus objetivos propios, que estarán de acuerdo con el contenido concreto que se vaya a trabajar en la práctica. El profesor hará la presentación de la práctica y del material que se vaya a utilizar, describiendo sus características básicas y las aplicaciones que pueda tener. En algún caso se podrá entregar un material escrito que contenga la fundamentación teórica de la práctica, las actividades a realizar en clase y las actividades que deberá realizar el alumno con los datos que se deriven de la práctica, que en algunos casos se convierten en trabajos que deben entregar para evaluar. Esta actividad es de las más fructíferas que pueda realizar un alumno en una enseñanza de tipo universitario. Este tipo de actividad permite, en muchos casos por primera vez en la vida escolar y profesional de los alumnos, comprobar que efectivamente, lo que se explica teóricamente y lo que dicen algunas publicaciones científicas es cierto o puede que haya que entenderlo con matices, porque según las circunstancias, por ejemplo, las características de los sujetos, los efectos son muy diferentes a los que se podría esperar. Este tipo de actividad da lugar a una rica relación profesor-alumno, cuando se entabla el debate sobre los resultados y las interpretaciones. El alumno se da cuenta de que la realidad no es exactamente igual a la teoría y que se hace necesario ser crítico y saber analizar los protocolos de investigación y las teorías vigentes. Esta actividad también cubre la función de lo que se denomina "seminarios". Ante un tema ya trabajado, como es el caso del "proyecto de investigación". En estas circunstancias es cuando se puede profundizar en el tema, porque todos lo han trabajado anteriormente. También es una buena oportunidad para que los alumnos "trabajen en equipo". Este trabajo en grupo no sólo es inevitable, sino que se fomenta, aunque cada alumno "debe equivocarse" por su cuenta al redactar de manera autónoma el trabajo.</p>
<p><i>Actividades académicas dirigidas (AD)</i></p>	<p>No tiene</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimRHUs2IuF9ggjJLYdAU3n8j	PÁGINA 11/18



## 7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

<p><i>Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 70% de la calificación procede de la evaluación continua.</li> <li>• El 30% de la calificación procede del examen o prueba final.</li> </ul> <p>- Poseer y comprender conocimientos básicos, generales y de vanguardia en el campo de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.? - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. -Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>- Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza - aprendizaje, relativos a la actividad física y del deporte, con atención a las características individuales y contextuales de las personas.? - Planificar, desarrollar y controlar el proceso de entrenamiento en sus distintos niveles. - Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.? - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad.?</p>
<p><i>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación)</i></p>	<p>Debido al elevado grado de experimentalidad de la asignatura, la segunda convocatoria se evalúa del mismo modo que la primera.</p>
<p><i>Convocatoria extraordinaria de noviembre</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>- Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza - aprendizaje, relativos a la actividad física y del deporte, con atención a las características individuales y contextuales de las personas.? - Planificar, desarrollar y controlar el proceso de entrenamiento en sus distintos niveles. - Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.? - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad.?</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimRHUs2IuF9ggjJLYdAU3n8j	PÁGINA	12/18
				

*Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB)*

Durante la evaluación continua: - Conocer la forma de diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje de las técnicas del atletismo con atención a las características individuales y contextuales de las personas.? - Conocer cómo planificar, desarrollar y controlar el proceso de entrenamiento en sus distintos niveles. - Saber sobre los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, en la propuesta de tareas para la enseñanza y el entrenamiento del atletismo.

Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Tiene que saber: - Sobre conocimientos de los principios fisiológicos y biomecánicas de las distintas técnicas atleticas. - Sobre Planificación, desarrollo y control del proceso de entrenamiento en sus distintos niveles. - Sobre conocimiento de las distintas formas de control del entrenamiento de las distintas disciplinas atlética.

Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Tiene que saber: - Sobre conocimientos de los principios fisiológicos y biomecánicas de las distintas técnicas atleticas. - Sobre Planificación, desarrollo y control del proceso de entrenamiento en sus distintos niveles. - Sobre conocimiento de las distintas formas de control del entrenamiento de las distintas disciplinas atlética.

*Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)*

Durante la evaluación continua: - Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza - aprendizaje, relativos a la actividad física y del deporte, con atención a las características individuales y contextuales de las personas.? -Planificar, desarrollar y controlar el proceso de entrenamiento específico de las técnicas atléticas. -Saber seleccionar y utilizar el material y equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de actividad en la enseñanza y entrenamiento del atletismo

Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Tiene que poder llevar a cabo: - Planificación, desarrollo y control del proceso de entrenamiento de cada atleta en cada disciplina atlética en función de los principios fisiológicos y biomecánicas de la disciplina atlética. - Diseño procesos de enseñanza y aprendizaje de las distintas técnicas atléticas. - Una selección y utilización del material y equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de actividad en la enseñanza y entrenamiento del atletismo.

Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Tiene que poder llevar a cabo: - Planificación, desarrollo y control del proceso de entrenamiento de cada atleta en cada disciplina atlética en función de los principios fisiológicos y biomecánicas de la disciplina atletica. - Diseño procesos de enseñanza y aprendizaje de las distintas técnicas atléticas. - Una selección y utilización del material y equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de actividad en la enseñanza y entrenamiento del atletismo.


*Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)*

Durante la evaluación continua: No tiene

Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene

Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimRHUs2IuF9ggjJLYdAU3n8j	PÁGINA	13/18
				

<i>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura</i>	<p>1ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 puntos, tanto en la evaluación continua de la parte práctica y teórica.</p> <p>2ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 puntos, tanto en la evaluación continua de la parte práctica y teórica.</p>
<i>Material permitido</i>	Bolígrafo. Es obligatorio acudir con el dni.
<i>Identificaciones en los exámenes</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
<i>Observaciones adicionales</i>	-

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimRHUs2IuF9ggjJLYdAU3n8j	PÁGINA	14/18



## 8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Tipo Referencia	Autores	Año	Título	Fuente	Páginas
<i>Atletismo</i>	Pascua, M; Gil, F; y Marín J.	2005	<b>Atletismo 1 : Velocidad, Vallas y Marcha</b>	RFEA	-
<i>Atletismo</i>	Bravo, J; Ruf , H; y Vélez, M.	2005	<b>Atletismo 2: Saltos verticales</b>	RFEA	-
<i>Atletismo</i>	Bravo, J; Campos, J; Durán, J; y Martínez, JL;	2005	<b>Atletismo 3: Lanzamientos</b>	RFEA	-
<i>Atletismo</i>	García-Verdugo, M; y Landa, JL.	2005	<b>Atletismo 4: Medio Fondo y Fondo</b>	RFEA	-
<i>Atletismo</i>	Cometti, G.	2007	<b>El entrenamiento de la velocidad</b>	Paidotribo	-
<i>Atletismo</i>	García Manso, JM.; Navarro, F.; Legido, J y Vitoria, M.	2007	<b>La resistencia desde la óptica de las ciencias aplicadas al entrenamiento deportivo</b>	Grada Sport Books	-
<i>Atletismo</i>	García-Verdugo, M; y Landa, L;	2005	<b>Mediofondo y fondo.</b>	RFEA	-
<i>Atletismo</i>	García-Verdugo, M.	2007	<b>La resistencia</b>	Paidotribo	-
<i>Atletismo</i>	González Badillo, JJ.; Gorostiaga, E	2002	<b>Fundamentos del entrenamiento de la fuerza: aplicación al alto rendimiento</b>	INDE	-

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Universidad Pablo de Olavide FECHA 09/10/2020

ID. FIRMA firma.upo.es PQ6ogCndimRHUs2IuF9ggjJLYdAU3n8j PÁGINA 15/18



**Titulación:** Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte  
**Asignatura:** APLICACIÓN ESPECÍFICA DEPORTIVA: ATLETISMO  
**Código Asignatura:** 602030  
**Profesor/a Responsable:** ANTONIO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
**Fecha:** 15/07/2020

---

Adenda a la Guía Docente General de la asignatura:  
**ANEXO A. ESCENARIO DE DOCENCIA MULTIMODAL**

### **Modificaciones los contenidos, actividades formativas y metodologías docentes de la asignatura**

Se modifican contenidos: No.

Se modifica la metodología docente y actividades formativas previstas en las guías docentes: SI

Enseñanzas básicas: Docencia no presencial a través del aula virtual, de forma sincrónica.

Enseñanzas prácticas: Docencia presencial, aplicando todas las medidas de protección de la salud de acuerdo a las recomendaciones vigentes por parte de las autoridades sanitarias correspondientes. En todo caso, se aplicarán los siguientes criterios:


- Se eliminarán las actividades formativas que impliquen contacto directo frecuente con personas diferentes.
- Se limitarán las actividades formativas que impliquen contacto físico con el mismo grupo reducido de personas.
- Se potenciarán las actividades formativas que permitan el aislamiento social

Para todas las actividades, se extremarán las medidas de higiene y prevención establecidas, por parte de alumnos, profesores y la propia universidad.

### **Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura**

Se Modifica el sistema de Evaluación: NO.


(Explicar los cambios en caso de haberlos)

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimRHUs2IuF9ggjJLYdAU3n8j	PÁGINA 16/18
			



Firma del Profesor Responsable:

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimRHUs2IuF9ggjJLYdAU3n8j	PÁGINA 17/18
			

**Titulación:** Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte  
**Asignatura:** APLICACIÓN ESPECÍFICA DEPORTIVA: ATLETISMO  
**Código Asignatura:** 602030  
**Profesor/a Responsable:** ANTONIO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
**Fecha:** 15/07/2020

---

Adenda a la Guía Docente General de la asignatura:  
**ANEXO B. ESCENARIO DE DOCENCIA NO PRESENCIAL**

### **Modificaciones los contenidos, actividades formativas y metodologías docentes de la asignatura**

Se modifican contenidos: No.

Se modifica la metodología docente y actividades formativas previstas en las guías docentes: Si

Enseñanzas básicas: docencia no presencial sincrónica, a través del aula virtual.

Enseñanzas prácticas: docencia no presencial sincrónica, a través del aula virtual. Se apoyarán en la proposición de supuestos prácticos extraídos de la realidad y la visualización de videos de situaciones concretas como medios de transmisión y aprendizaje de contenidos. La verificación del "saber hacer" de los procedimientos prácticos tendrá que estimarse mediante el adecuado análisis y resolución de estos por parte del alumnado, entregados mediante diferentes tecnologías multimedia.

### **Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura**

Se Modifica el sistema de Evaluación: NO.

Firma del Profesor Responsable:

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimRHUs2IuF9ggjJLYdAU3n8j	PÁGINA 18/18

